



FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD  
ACTA CONSEJO DE FACULTAD

Código: FO-FDO-01-00

Versión: 01

Fecha:

### 1. IDENTIFICACIÓN

Tipo de reunión	Comité	Consejo	x	Área	Otro
Nombre del tipo de reunión	<b>CONSEJO DE FACULTAD</b>				
Número del acta	<b>460</b>				
Fecha	27 de febrero de 2017 ( <b>LUNES</b> )				
Hora inicio	12:30 horas				
Hora finalización	16:30 horas				
Lugar	Facultad de Odontología				

### 2. ASISTENTES:

Doctora ANGELA MARÍA FRANCO CORTÉS	Presidenta
Doctor CARLOS MARTÍN ARDILA MEDINA	Secretario
Doctor JORGE LUIS SIERRA LOPERA	Jefe Depto. Atención Odontológ. Integrada
Doctora LEONOR VICTORIA GONZÁLEZ PÉREZ	Jefe Departamento Estudios Básicos
Doctor DAVID ARBOLEDA TORO	Jefe Centro de Investigaciones
Estudiante JUAN DIEGO VELEZ GIL	Representante de los Estudiantes
<b>2.1 INVITADO:</b>	
Doctor GONZALO JARAMILLO DELGADO	Asistente para Dllo. Curricular y Docente
<b>2.2 SIN NOMBRAR:</b>	
Representante Profesoral	
Representante de los Egresados	

### 3. ORDEN DEL DÍA

1.	Verificación del Quórum.
2.	<p>Consideración del orden del día.</p> <p>Se adicionan los siguientes puntos:</p> <p>Punto 16: Del Vicedecano, solicitud de aprobación de matrícula extemporánea 2017-1 para las estudiantes de movilidad internacional:</p> <p>De la Universidad Autónoma de Chihuahua:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Carla Yarely Bustamante P. documento G23505710</li> <li>• Nidia Paola Méndez E. documento G22443862</li> </ul> <p>De la Universidad Autónoma de Puebla:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Berenice Pérez Castro, documento G22656251</li> </ul> <p>Punto 17. Del Jefe del Centro de Investigaciones, solicitud de asignación de horas en el plan de trabajo, a los profesores Mauricio Villegas V., Alvaro Carvajal F., Juan Carlos Upegui Z. y Luis Alejandro Sánchez U.; para la ejecución de los proyectos de investigación: Asociación entre enfermedad periodontal y enfermedad cardiovascular en los pacientes del programa de rehabilitación cardiovascular de la IPS Universitaria” y “Comparación de los efectos del Ansa de Línea Media Modificada en Acero Inoxidable y Titanio Molibdeno mediante un análisis con el método de elementos finitos”.</p> <p>Punto 18. Del Jefe del Centro de Investigaciones, solicitud de aval para la participación de los egresados Santiago Palacio G., Jhoan M. Marín S., Anderson A. Echeverry V. y Kevin D. Duque R. con el trabajo “Características salivares en personas con enfermedad de Alzheimer familiar por la mutación e280a, Medellín, Colombia 2015-2016,” en el Concurso Nacional Otto de Greiff.</p> <p>Punto 19. De la Coordinadora de Posgrados, solicitud de asignación de 90 horas repartidas en los planes de trabajo de los profesores Paula Villa M., Alejandro Ruiz S., Camilo Preciado S., Luis Felipe Upegui y Felipe Restrepo R., con el fin de elaborar y consolidar el documento maestro para solicitar la renovación del Registro Calificado del Posgrado de Endodoncia ante el Ministerio de Educación.</p>

3.	Informe de la Decana.
3.1	Informe del Consejo Académico.
3.2	Asuntos de la Facultad.
4.	Asuntos de las Representaciones.
4.1	De los Egresados.
4.2	De los Profesores.
4.3	De los Estudiantes.
5.	Aprobación de actas 457, 458 y 459
6.	Del Consejo Académico
6.1	Borrador Resolución Académica, por la cual se fijan cupos para los programas de pregrado para el 2017-2
6.2	Borrador Resolución Académica del 23 de febrero de 2017, por la cual se fija el calendario de admisión de los programas de pregrado para el semestre 2017-2
7.	Oficio de la Vicerrectoría de Extensión y la Vicerrectoría de Docencia con invitación para vincularse con los profesores al curso Formación de Gestores.
8.	Del Departamento de Admisiones y Registro, listado con candidatos a la beca anual mejor graduando de los programas de pregrado 2016.
9.	De la Coordinadora de Posgrados, solicitud de aprobación de los calendarios académicos para los posgrados en el período académico 2017-2 (Se envió anexo 1 por correo electrónico).
10.	Del Coordinador del Posgrado de Ortopedia Maxilar, solicitud de aprobación de los programas de los cursos para el 2017, así como también para la apertura de cohorte para el 2018.
11.	Del Jefe de Investigación y Extensión, solicitud de asignación de horas para el docente David Francisco Gómez Gil, participante en el proyecto Comparación de diferentes configuraciones de Anclas en "T" utilizando dos aleaciones de B-Ti en Mecánicas de Arco Segmentado, proyecto presentado al fondo Primer Proyecto de la Vicerrectoría de Investigación.

12.	Del profesor Rodrigo Felipe Naranjo R. solicitando apoyo económico de la Facultad y aval del Consejo de Facultad para trámitar ante el Fondo Patrimonial de la Vicerrectoría de Docencia apoyo económico para participar del 3 al 5 de mayo de 2017 en el XIV Congreso Internacional de Odontología Multidisciplinaria y el IX Concurso Mexicano e Iberoamericano de Investigación Clínica en Odontología Maestrías en Ciencias Odontológicas y Odontología Integral Avanzada de la Facultad de Estomatología Universidad Autónoma de San Luis Potosí, México. Allí presentará la investigación "Comparación mecánica de los sistemas de fijación interna rígida (nacional e importada de fracturas faciales). Este proyecto está inscrito en el Sistema Universitario de Investigación, el cual se encuentra finalizado y con todos sus compromisos cumplidos.
13.	Candidato Excelencia Docente 2017
14.	Solicitud del estudiante JUAN CARLOS RESTREPO GARCÍA, cédula 1037572884 para la cancelación extemporánea del curso Clínica Niño Adolescente III (3513602), semestre 2016-2
15.	De la Coordinadora de Pregrado, solicitud de reconocimiento de cursos:
15.1	Ana Isabel Fernández Correa, cédula 1152218897 <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lenguaje y Comunicación</li> </ul>
15.2	Daniel Santiago Rendón Montoya, cédula 1017186470 <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fundamentos de Biología y Química</li> <li>• Lenguaje y Comunicación</li> <li>• Bioquímica</li> <li>• Microbiología y Bioseguridad</li> <li>• Sociedad Salud e Investigación 1</li> </ul>
15.3	Ricardo Santacruz Salas, cédula 1125084732 <ul style="list-style-type: none"> <li>• Microbiología y Bioseguridad</li> </ul>
16.	Del Vicedecano, solicitud de aprobación de matrícula extemporánea 2017-1 para las estudiantes de movilidad internacional: De la Universidad Autónoma de Chihuahua: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Carla Yarely Bustamante P. documento G23505710</li> <li>• Nidia Paola Méndez E. documento G22443862</li> </ul> De la Universidad Autónoma de Puebla: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Berenice Pérez Castro, documento G22656251</li> </ul>
17.	Del Jefe del Centro de Investigaciones, solicitud de autorización para asignación de horas en el plan de trabajo, a los profesores Mauricio Villegas V., Álvaro Carvajal F., Juan Carlos

	Upegui Z. y Luis Alejandro Sánchez U.; para la ejecución de los proyectos de investigación: Asociación entre enfermedad periodontal y enfermedad cardiovascular en los pacientes del programa de rehabilitación cardiovascular de la IPS Universitaria” y “Comparación de los efectos del Ansa de Línea Media Modificada en Acero Inoxidable y Titanio Molibdeno mediante un análisis con el método de elementos finitos”.
18.	Del Jefe del Centro de Investigaciones, solicitud de aval para la participación de los egresados Santiago Palacio G., Jhoan M. Marín S., Anderson A. Echeverry V. y Kevin D. Duque R. con el trabajo “Características salivares en personas con enfermedad de Alzheimer familiar por la mutación e280a, Medellín, Colombia 2015-2016,” en el Concurso Nacional Otto de Greiff.
19.	De la Coordinadora de Posgrados, solicitud de asignación de 90 horas repartidas en los planes de trabajo de los profesores Paula Villa M., Alejandro Ruiz S., Camilo Preciado S., Luis Felipe Upegui y Felipe Restrepo R., con el fin de elaborar y consolidar el documento maestro para solicitar la renovación del registro calificado del Posgrado de Endodoncia ante el Ministerio de Educación.

#### 4. DESARROLLO

1.	<p>Verificación del Quórum.</p> <p>Existe Quórum para deliberar y tomar decisiones.</p>
2.	<p>Consideración del orden del día.</p> <p>Se adicionan los siguientes puntos:</p> <p>Punto 16: Del Vicedecano, solicitud de aprobación de matrícula extemporánea 2017-1 para las estudiantes de movilidad internacional:</p> <p>De la Universidad Autónoma de Chihuahua:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Carla Yarely Bustamante P. documento G23505710</li> <li>• Nidia Paola Méndez E. documento G22443862</li> </ul> <p>De la Universidad Autónoma de Puebla:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Berenice Pérez Castro, documento G22656251</li> </ul> <p>Punto 17. Del Jefe del Centro de Investigaciones, solicitud de asignación de horas en el plan de trabajo, a los profesores Mauricio Villegas V., Álvaro Carvajal F., Juan Carlos Upegui Z. y Luis Alejandro Sánchez U.; para la ejecución de los proyectos de</p>

	<p>investigación: Asociación entre enfermedad periodontal y enfermedad cardiovascular en los pacientes del programa de rehabilitación cardiovascular de la IPS Universitaria” y “Comparación de los efectos del Ansa de Línea Media Modificada en Acero Inoxidable y Titanio Molibdeno mediante un análisis con el método de elementos finitos”.</p> <p>Punto 18. Del Jefe del Centro de Investigaciones, solicitud de aval para la participación de los egresados Santiago Palacio G., Jhoan M. Marín S., Anderson A. Echeverry V. y Kevin D. Duque R. con el trabajo “Características salivares en personas con enfermedad de Alzheimer familiar por la mutación e280a, Medellín, Colombia 2015-2016,” en el Concurso Nacional Otto de Greiff.</p> <p>Punto 19. De la Coordinadora de Posgrados, solicitud de asignación de 90 horas (18 para cada uno de los profesores) repartidas en los planes de trabajo de los profesores Paula Villa M., Alejandro Ruiz S., Camilo Preciado Z., Luis Felipe Upegui y Felipe Restrepo R., con el fin de elaborar y consolidar el documento maestro para solicitar la renovación del registro calificado del Posgrado de Endodoncia ante el Ministerio de Educación.</p> <p>Se adicionan los puntos y se aprueba el Orden del Día.</p>
3.	Informe de la Decana.
3.1	<p>Informe del Consejo Académico.</p> <p>El informe lo presenta el Vicedecano, teniendo en cuenta que la Decana estuvo ausente en la sesión del Consejo Académico del pasado 23 de febrero, debido a que se encontraba en reunión de ACFO en la ciudad de Villavicencio.</p> <p>Se informa que el Vicerrector General, el Vicerrector de Extensión, la Vicerrectora de Docencia, la representante de las Directivas Académicas ante el Consejo Superior y el Representante Profesoral ante el Consejo Académico abordaron algunos puntos en común sobre los cuales ya ha habido suficiente ilustración en Consejos Académicos anteriores:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Situación Hacienda El Progreso</li> <li>• Ventas ambulantes en Ciudad Universitaria</li> <li>• Elección del Representante Estudiantil al Consejo Superior</li> <li>• Crisis financiera Savia Salud-IPS Universitaria</li> </ul> <p>Por otra parte, la directora de Bienestar Universitario informa sobre la inauguración del gimnasio al aire libre y sobre el cambio de las burbujas por domos temáticos.</p> <p>El Vicerrector General informa sobre la inauguración del parque del emprendimiento en Urabá en el marco de la construcción de comunidad académica en la misma seccional.</p> <p>Adicionalmente, se presentan las negociaciones que se han concertado con los profesores de cátedra las cuales incluyen trece acuerdos entre ASPU y la Universidad: representación gremial, fuero sindical al interior de la Universidad, oficina para su</p>

funcionamiento, auxilio sindical, permisos sindicales (2 horas semanales para los principales), compromiso de la participación de los profesores independientemente de la vinculación, evaluación de los profesores de cátedra, inclusión de la autoevaluación, actualización de los requerimientos de profesores de planta, participación de los profesores de cátedra en investigación, beneficios para estudios de posgrado, pago de horas en anomalías académicas, depósito individual de cesantías, viáticos. Finalmente, se indica que se hará llegar el acuerdo final a cada uno de los Decanos.

El Jefe del Departamento de Extensión Cultural presenta la programación de la semana de la Lengua Nativa; se contemplan 22 eventos con comunidades ancestrales dentro del campus. Se resalta la importancia del conocimiento de las lenguas ancestrales (65 en el país) y todo lo que ellas representan para la diversidad cultural del país. Se invita a las unidades académicas a integrarse a las actividades culturales, especialmente aquellas relacionadas con las culturas ancestrales; dice el Jefe del Departamento que este ejercicio ofrece posibilidades para entender la convivencia en armonía en el marco del proceso de paz que vive actualmente el país.

La Comunicadora General de la Universidad informa sobre la reestructuración del Canal U. Indica que la tecnología digital le apuesta a nuevas inversiones con las que no cuenta la Universidad, por ello no se realizará producción de TV si no solo emisión de canal. En agosto del presente año se revisará si se liquidará el canal.

Se aprueban las resoluciones para apertura de nuevas cohortes de Psiquiatría Pediátrica y Cirugía de cabeza y cuello. Se plantea la discusión del no cobro de matrícula en las especialidades médicas frente al cobro en especialidades y maestrías ofertadas en otras unidades académicas. Se agendará para otra sesión del académico los insumos para ampliar esta discusión. Por otra parte, la convocatoria para el programa de Dramaturgia de la Facultad de Artes se declarará desierta por no viabilidad de sostenimiento de la cohorte por la poca oferta.

En cuanto a la oferta de cupos en los programas de pregrado que realiza la Vicerrectoría de Docencia para el semestre 2017-2, se aclara que ella se ciñe a lo aprobado en los registros calificados emitidos por el MEN y también en el histórico establecido en cada Unidad Académica. El Decano de Ciencias Económicas manifiesta que su Facultad no puede ofertar algunos cupos en las regiones debido a que supera su capacidad docente. Se discuten los cupos que oferta la Facultad de Medicina y se plantean diferencias conceptuales al respecto entre el Decano de Medicina y el Representante Profesoral ante el Consejo Académico. Se plantea también la discusión sobre la oferta de cupos en diferentes Unidades Académicas, especialmente aquellas que se ofertan en las regiones. Se plantea que ad referendum se deje en los Consejos de Facultad la decisión de aceptar la oferta de cupos enviada por Vicerrectoría de Docencia.

Finalmente, se aprueba el calendario de admisión para programas de pregrado 2017-2.

3.2	Asuntos de la Facultad.  No se presenta informe por falta de tiempo.
4.	Asuntos de las Representaciones
4.1	De los Egresados.  No se presenta informe debido a que no se ha elegido.
4.2	De los Profesores.  El informe será presentado por la profesora Fanny Lucía Yepes en la reunión del Equipo Administrativo del día miércoles 1 de marzo de 2017, en donde se llevará una solicitud relacionada con el plan de trabajo docente para el semestre 2017-1
4.3	De los Estudiantes.  No se presenta informe.
5.	Aprobación de actas 457, 458 y 459  Se aprueban, previa adición de las observaciones realizadas por los Consejeros.
6.	Del Consejo Académico
6.1	Borrador Resolución Académica, por la cual se fijan cupos para los programas de pregrado para el 2017-2  Se realiza la discusión al interior del Consejo de Facultad sobre el número de cupos que ofertó Vice Docencia. El Asistente para Desarrollo Curricular indica que en el Claustro de Profesores se realizó un análisis al respecto, en donde se cuestionó la capacidad de cupos en términos de infraestructura física de la Facultad, además del aumento de cupos ofertados por los Posgrados, entre otros; estos asuntos afectan la capacidad de la Facultad para ofertar cupos en el Pregrado.  En conclusión, se va a sugerir a la Vicerrectoría la oferta de 50 nuevos cupos, 2 de reingreso con cambio de programa, 2 de transferencia, 2 de cambio de programa y 1 para minorías.
6.2	Borrador Resolución Académica del 23 de febrero de 2017, por la cual se fija el calendario de admisión de los programas de pregrado para el semestre 2017-2  El Consejo de Facultad se da por enterado.

7.	<p>Oficio de la Vicerrectoría de Extensión y la Vicerrectoría de Docencia con invitación para vincularse con los profesores al curso Formación de Gestores.</p> <p>El Consejo de Facultad se da por enterado. El Asesor para Desarrollo Curricular y Docente se encargará de la difusión.</p>
8.	<p>Del Departamento de Admisiones y Registro, listado con candidatos a la beca anual mejor graduando de los programas de pregrado 2016.</p> <p>Se enviará oficio a Admisiones y Registro informando que Santiago Palacio G. es el mejor graduando del pregrado 2016 en la Facultad.</p>
9.	<p>De la Coordinadora de Posgrados, solicitud de aprobación de calendarios académicos posgrados 2017-2</p> <p>Se aprueban.</p> <p>Acuerdo 272: Por medio del cual se aprueba el calendario académico para los programas de Especialidades clínicas: Odontología Integral del Adulto énfasis en Periodoncia y Prostodoncia, Ortopedia Maxilar, Ortodoncia y Endodoncia, de la Facultad de Odontología de la Universidad de Antioquia, para el semestre 2017-2</p> <p>Acuerdo 273: Por medio del cual se aprueba el calendario académico de la Especialidad Clínica en Cirugía Oral y Maxilofacial, de la Facultad de Odontología de la Universidad de Antioquia, para el semestre 2017-2</p> <p>Acuerdo 274: Por medio del cual se aprueba el calendario académico de la Maestría en Ciencias Odontológicas y el Doctorado en Ciencias Odontológicas, de la Facultad de Odontología de la Universidad de Antioquia, para el semestre 2017-2</p>
10.	<p>Del Coordinador del Posgrado de Ortopedia Maxilar, solicitud de aprobación de programas para el 2017 y apertura de cohorte para el 2018.</p> <p>Los miembros del Consejo ven con beneplácito que los profesores ratifiquen los argumentos que en comunicación previa presentó el Consejo de Facultad acerca de las inquietudes en la estructura académica del programa. Sin embargo, en la nueva comunicación presentada por los profesores del posgrado, no se definen rutas ni compromisos para el replanteamiento del mismo, ni tampoco se traza un cronograma específico o plan de trabajo.</p> <p>En conclusión, el Consejo de Facultad aprueba los programas y la apertura de la cohorte 2017-2 condicionada a que para el período académico 2018-2 se tenga reestructurado el posgrado y se halla iniciado el proceso ante el Ministerio. Lo anterior, requiere que los profesores del posgrado establezcan un cronograma con tiempos y productos entre los</p>

	<p>cuales se encuentran la reestructuración de los programas y del posgrado, lo cual implicará acuerdos por definir con el Asistente para el Desarrollo Curricular y la Coordinadora de Posgrados.</p>
11.	<p>Del Jefe de Investigación y Extensión, solicitud de asignación de horas para el docente David Francisco Gómez Gil, participante en el proyecto Comparación de diferentes configuraciones de Anclas en "T" utilizando dos aleaciones de B-Ti en Mecánicas de Arco Segmentado, proyecto presentado al fondo Primer Proyecto de la Vicerrectoría de Investigación.</p> <p>Se aprueba la solicitud de asignación de horas. (Resolución 1.510).</p>
12.	<p>Del profesor Rodrigo Felipe Naranjo R. solicitando apoyo económico de la Facultad y aval del Consejo de Facultad para trámitar ante el Fondo Patrimonial de la Vicerrectoría de Docencia apoyo económico para participar del 3 al 5 de mayo de 2017 en el XIV Congreso Internacional de Odontología Multidisciplinaria y el IX Concurso Mexicano e Iberoamericano de Investigación Clínica en Odontología Maestrías en Ciencias Odontológicas y Odontología Integral Avanzada de la Facultad de Estomatología Universidad Autónoma de San Luis Potosí, México. Allí presentará la investigación "Comparación mecánica de los sistemas de fijación interna rígida (nacional e importada de fracturas faciales). Este proyecto está inscrito en el Sistema Universitario de Investigación, el cual se encuentra finalizado y con todos sus compromisos cumplidos.</p> <p>El Vicedecano le indicará al profesor que debe realizar la solicitud al Fondo Internacional de Pasajes debido a que su ponencia es producto de una investigación inscrita en el SIIU.</p>
13.	<p>Candidato Excelencia Docente 2017</p> <p>Se recomienda a la Coordinadora de Pregrado y a la Coordinadora de Posgrados hacer la realización de las encuestas con los estudiantes de una forma expedita, con el fin de comunicar los resultados rápidamente a la Vicerrectoría.</p>
14.	<p>Solicitud del estudiante JUAN CARLOS RESTREPO GARCÍA, cédula 1037572884 para la cancelación extemporánea del curso Clínica Niño Adolescente III (3513602), semestre 2016-2</p> <p>Se aprueba. (Resolución 1.509). Se recomienda que el estudiante ingrese al Observatorio estudiantil.</p>
15.	<p>De la Coordinadora de Pregrado, solicitud de reconocimiento de cursos:</p>
15.1	<p>Ana Isabel Fernández Correa, cédula 1152218897</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lenguaje y Comunicación</li> </ul> <p>Se aprueba.</p>

	<p>cuales se encuentran la reestructuración de los programas y del posgrado, lo cual implicará acuerdos por definir con el Asistente para el Desarrollo Curricular y la Coordinadora de Posgrados.</p>
11.	<p>Del Jefe de Investigación y Extensión, solicitud de asignación de horas para el docente David Francisco Gómez Gil, participante en el proyecto Comparación de diferentes configuraciones de Anclas en "T" utilizando dos aleaciones de B-Ti en Mecánicas de Arco Segmentado, proyecto presentado al fondo Primer Proyecto de la Vicerrectoría de Investigación.</p> <p>Se aprueba la solicitud de asignación de horas. (Resolución 1.510).</p>
12.	<p>Del profesor Rodrigo Felipe Naranjo R. solicitando apoyo económico de la Facultad y aval del Consejo de Facultad para trámitar ante el Fondo Patrimonial de la Vicerrectoría de Docencia apoyo económico para participar del 3 al 5 de mayo de 2017 en el XIV Congreso Internacional de Odontología Multidisciplinaria y el IX Concurso Mexicano e Iberoamericano de Investigación Clínica en Odontología Maestrías en Ciencias Odontológicas y Odontología Integral Avanzada de la Facultad de Estomatología Universidad Autónoma de San Luis Potosí, México. Allí presentará la investigación "Comparación mecánica de los sistemas de fijación interna rígida (nacional e importada de fracturas faciales). Este proyecto está inscrito en el Sistema Universitario de Investigación, el cual se encuentra finalizado y con todos sus compromisos cumplidos.</p> <p>El Vicedecano le indicará al profesor que debe realizar la solicitud al Fondo Internacional de Pasajes debido a que su ponencia es producto de una investigación inscrita en el SIIU.</p>
13.	<p>Candidato Excelencia Docente 2017</p> <p>Se recomienda a la Coordinadora de Pregrado y a la Coordinadora de Posgrados hacer la realización de las encuestas con los estudiantes de una forma expedita, con el fin de comunicar los resultados rápidamente a la Vicerrectoría.</p>
14.	<p>Solicitud del estudiante JUAN CARLOS RESTREPO GARCÍA, cédula 1037572884 para la cancelación extemporánea del curso Clínica Niño Adolescente III (3513602), semestre 2016-2</p> <p>Se aprueba. (Resolución 1.509). Se recomienda que el estudiante ingrese al Observatorio estudiantil.</p>
15.	<p>De la Coordinadora de Pregrado, solicitud de reconocimiento de cursos:</p>
15.1	<p>Ana Isabel Fernández Correa, cédula 1152218897</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lenguaje y Comunicación</li> </ul> <p>Se aprueba.</p>

15.2	<p>Daniel Santiago Rendón Montoya, cédula 1017186470</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fundamentos de Biología y Química</li> <li>• Lenguaje y Comunicación</li> <li>• Bioquímica</li> <li>• Microbiología y Bioseguridad</li> <li>• Sociedad Salud e Investigación 1</li> </ul> <p>Se aprueba.</p>
15.3	<p>Ricardo Santacruz Salas, cédula 1125084732</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Microbiología y Bioseguridad.</li> </ul> <p>Se aprueba.</p>
16.	<p>Del Vicedecano, solicitud de aprobación de matrícula extemporánea 2017-1 para las estudiantes de movilidad internacional:</p> <p>De la Universidad Autónoma de Chihuahua:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Carla Yarely Bustamante P. documento G23505710</li> <li>• Nidia Paola Méndez E. documento G22443862</li> </ul> <p>De la Universidad Autónoma de Puebla:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Berenice Pérez Castro, documento G22656251</li> </ul> <p>Se aprueba. Se enviará oficio a la oficina de Admisiones y Registro.</p>
17.	<p>Del Jefe del Centro de Investigaciones, solicitud de autorización para asignación de horas en el plan de trabajo, a los profesores Mauricio Villegas V., Álvaro Carvajal F., Juan Carlos Upegui Z. y Luis Alejandro Sánchez U.; para la ejecución de los siguientes proyectos de investigación:</p> <p>Mauricio Villegas V. con el proyecto "Asociación entre enfermedad periodontal y enfermedad cardiovascular en los pacientes del programa de rehabilitación cardiovascular de la IPS Universitaria". Se aprueban dos horas semanales por cuatro meses a partir de la firma del acta de inicio</p> <p>Álvaro Carvajal Flórez, Juan Carlos Upegui Zea y Luis Alejandro Sánchez Uribe, con el proyecto "Comparación de los efectos del Ansa de Línea Media Modificada en Acero Inoxidable y Titanio Molibdeno mediante un análisis con el método de elementos finitos". Se aprueban dos horas semanales por 24 meses a partir de la firma del acta de inicio para Alvaro Carvajal F. y una hora por 24 meses para Juan Carlos Upegui Z y Luis A Sánchez U. (Resolución 1.508).</p>

	<p>Se invita al Jefe del Centro de Investigaciones hacer un seguimiento a aquellos profesores que tienen un número considerable de proyectos de investigación inscritos en el SIIU, con el fin de no desbordar sus planes de trabajo docente.</p>
18.	<p>Del Jefe del Centro de Investigaciones, solicitud de aval para la participación de los egresados Santiago Palacio G., Jhoan M. Marín S., Anderson A. Echeverry V. y Kevin D. Duque R. con el trabajo "Características salivares en personas con enfermedad de Alzheimer familiar por la mutación e280a, Medellín, Colombia 2015-2016," en el Concurso Nacional Otto de Greiff.</p> <p>Se aprueba.</p>
19.	<p>De la Coordinadora de Posgrados, solicitud de asignación de 90 horas repartidas en los planes de trabajo de los profesores Paula Villa M., Alejandro Ruiz S., Camilo Preciado S., Luis Felipe Upegui y Felipe Restrepo R., con el fin de elaborar y consolidar el documento maestro para solicitar la renovación del Registro Calificado del Posgrado de Endodoncia ante el Ministerio de Educación.</p> <p>Se aprueba la asignación de 22.5 horas para cada uno de los profesores en su plan de trabajo y el pago de las mismas horas por cátedra para el profesor Alejandro Ruiz. No se aprueban para el profesor Felipe Restrepo ya que sobrepasa el límite de horas contempladas para un docente de tiempo completo.</p>

  
ÁNGELA MARÍA FRANCO C.  
Presidenta

  
CARLOS MARTÍN ARDILA M.  
Secretario